

## **Prueba de certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas**

### **Características de las pruebas de certificación:**

#### **- ¿Cuándo se realiza?**

Para conocer las fechas de realización de las distintas pruebas, se debe consultar en la Escuela Oficial de Idiomas en la que se ha matriculado o en: [www.educa.madrid.org/eoi](http://www.educa.madrid.org/eoi). El calendario de pruebas para los idiomas *árabe, catalán, chino, danés, euskera, finés, gallego, griego, irlandés, japonés, neerlandés, portugués, rumano, ruso y sueco*, puede ser consultado en la E.O.I. de Madrid-Jesús-Maestro.

#### **- ¿Cómo es?**

Para los tres certificados, la prueba constará de cuatro partes:

- Comprensión de lectura
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral

### **Características de las partes**

#### *Comprensión de lectura*

Las tareas de esta parte medirán la lectura intensiva (comprensión global, de ideas principales, secundarias y de detalles) y la extensiva-selectiva. Constará de cuatro tareas, cada una con un objetivo diferente de comprensión. Para cada tarea se alternarán los tipos de texto y los tipos de actividad concreta con que se mide la comprensión. Los textos escritos utilizados como soporte para las tareas serán auténticos, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como prensa, Internet, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc.

#### *Comprensión oral*

Las tareas de esta parte medirán la comprensión global, la de ideas principales, la de ideas secundarias y la de detalles. Constará de tres tareas, cada una con un objetivo diferente de comprensión. Para cada tarea se alternarán los tipos de texto y los tipos de actividad concreta con que se mide la comprensión. Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán

auténticos o verosímiles, adaptados cuando y como se considere pertinente, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, grabaciones no comerciales, etc. Dependiendo de las tareas, los textos se escucharán, como máximo, dos veces.

### *Expresión escrita*

Constará de dos tareas. Los candidatos deberán realizar uno o más escritos de diversa tipología y longitud por cada tarea. La evaluación se realizará a partir de tareas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles, de interacción o de expresión, claramente contextualizadas.

### *Expresión oral*

Constará de dos tareas. Esta parte se realizará en parejas o en grupos de tres alumnos. La evaluación se realizará a partir de tareas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de interacción con otras personas y de exposición, con o sin apoyo visual, claramente contextualizadas.

## **Evaluación**

La evaluación de las enseñanzas de los niveles básico, intermedio y avanzado se realizará teniendo como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en los currículos de los niveles respectivos y que aparecen recogidos en el Decreto 31/2007, de 14 de junio, y en el Decreto 98/2008, de 17 de julio.

## **Duración**

La prueba de Certificado de Nivel Básico tiene una duración aproximada de 2 h 40q

La prueba de Certificado de Nivel Intermedio tiene una duración aproximada de 3 h 30q

La prueba de Certificado de Nivel Avanzado tiene una duración aproximada de 4 h

## **La aplicación y el orden**

Las partes que miden la comprensión de lectura, la comprensión oral y la expresión escrita se aplicarán en una única sesión y en ese mismo orden. La parte que mide la expresión oral se efectuará en otra sesión distinta. Cada parte se realizará de modo independiente, sin agrupamiento en bloques (escrito/oral) y sin establecer partes eliminatorias.

Todos los candidatos podrán acceder a todas y cada una de las partes sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

### **Puntuación y superación de las partes y de la prueba en su totalidad**

La puntuación total de la prueba será de 100 puntos y la de cada parte, 25 puntos.

Para superar cada parte la puntuación mínima requerida será de 15 puntos.

Para superar la prueba en su totalidad y obtener así el certificado correspondiente será necesario haber superado las cuatro partes que constituyen la prueba.

### **Calificaciones**

Para obtener la calificación final de **apto+** y el correspondiente certificado será necesario haber realizado y superado la totalidad de las cuatro partes que constituyen la prueba y haber obtenido una puntuación mínima de 60 puntos.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de la prueba figurará la puntuación numérica de cada una de las partes y la puntuación global final.

### **Convocatorias**

La Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales convocará la prueba de certificación para cada uno de los niveles de estas enseñanzas.

### **Derecho a reclamar**

En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final, el alumno o sus representantes legales podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de **3 días** hábiles desde la publicación de los resultados. El procedimiento de reclamación será el establecido en el artículo 23 de la Orden 2318/2008.

### **Adaptación a personas con discapacidades**

Las pruebas de certificación se adaptarán a las necesidades especiales de aquellos alumnos que presenten algún tipo de discapacidad física o sensorial. Las medidas para su adaptación se basarán en principios de igualdad de oportunidades, de no discriminación y de compensación de desventajas según la legislación vigente.

Las discapacidades a las que se refiere el apartado anterior comprenderán la discapacidad visual, parcial o total, y algunos grados de discapacidad motriz o de hipoacusia.

Los alumnos que necesiten condiciones especiales para la realización de la prueba deberán justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificado oficial de su minusvalía y del grado de la misma.